

Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miguelterra, 17 de junio de 2008.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

**11415** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Quismondo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 134, de 14 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases para cubrir por turno libre y mediante oposición una plaza en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quismondo, 17 de junio de 2008.—La Alcaldesa, Isabel Peinado Cánovas.

**11416** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 16 de junio de 2008 y en el Boletín Oficial de Castilla y León de 17 de junio de 2008, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión de la plaza que a continuación se relaciona:

Técnico de Asesoramiento a municipios:

Número de plazas: Una; escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales; sistema de Selección: Concurso-oposición libre.

Podrá presentarse instancia solicitando tomar parte en las pruebas selectivas durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 18 de junio de 2008.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

**11417** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento aprobó las bases reguladoras que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión, por el sistema de acceso libre y mediante oposición, de cinco plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Las bases de la convocatoria se han publicado, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» n.º 102, de 28 de mayo de 2008, y en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 78, de 11 de junio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 18 de junio de 2008.—El Alcalde, Fernando Heras Laderas.

**11418** *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Ribadedeva (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En relación con la convocatoria que está realizando este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Coordinador de Obras y Servicios Exteriores, por promoción interna y concurso-oposición, se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 142, de 19 de junio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Colombres, 20 de junio de 2008.—El Alcalde, Alejandro Reimón-dez Cantero.

**11419** *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 133, de 10 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 122, de 20 de junio de 2008, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para cubrir 10 plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, ocho por el sistema de oposición libre y dos por concurso de movilidad.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos municipal.

Osuna, 20 de junio de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Rosario Andújar Torrejón.

**11420** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 80, de 13 de junio de 2008, y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 140, de 20 de junio de 2008, se han publicado las bases para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Conserje de Edificios Municipales, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Puebla de Alfindén, 23 de junio de 2008.—El Alcalde, Fernando Salvador Tolosana.